

<H>C.D.W92909</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Ejecución de obras para la colocación de aberturas en un local de la ex

- Calcagno de UTE ubicado en Calle Entre Ríos 1040 entre Jujuy y Mendoza
- Montevideo.

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Abastecimientos y Servicios

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Sandra De Leon
- Interno: 1050

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Griselda Kahrs
- Grupo: 511
- Interno: 1634

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W 92909
- APERTURA: 20/01/2020
- HORA: 11:00

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- SUAREZ Y PALABES
- CETISOL
- SERCON
- ESTILO
- ZORRILLA CONSTRUCCIONES

Ademas, la compra se publico en la pagina Web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

- INGENIEROS SRL
- ZORRILLA CONSTRUCCIONES
- SERCON
- DUBRISYR
- ARQ.PABLO GARCIA

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Realizado el analisis formal de las ofertas presentadas al llamado, se concluye que todas las propuestas son validas.

Analizadas desde el punto de vista tecnico, todas cumplen.

Por tanto se confecciona el siguiente orden creciente de precios, el cual se expone a continuacion:

<H>OFERENTE	,,	,,	P.COMPARATIVO \$	VAR.%</>
INGENIEROS SRL			524.738,43	
ZORRILLA CONSTRUCCIONES			598.570,57	14%
SERCON			671.335,90	28%
	DUBRISYR		930.438,42	77%
	ARQ.P.GARCIA		931.652,85	78%

Las empresas INGENIEROS SRL, ZORRILLA CONSTRUCCIONES Y SERCON LTDA declaran ser Pequeña Empresa (MIPYME) y presentan los respectivos certificados emitidos por DINAPYME, solicitando la aplicación del beneficio que consagra el Art.44 de la Ley 18.362 de fecha 06/10/08 y su Decreto Reglamentario No. 371/10 de fecha 14/12/10 por lo que se procedio a aplicar la mencionada preferencia.

Tal como se desprende del comparativo que antecede, la oferta pesentada por INGENIEROS SRL, la cual resulta ser la mas conveniente desde el punto de vista economico. Del analisis tecnico realizado a la misma se desprende que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.-

Es de hacer notar que el precio ofertado se encuentra por debajo de la estimacion realizada por la administracion para la presente compra.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicacion de la presente compra INGENIEROS S.R.L., segun los siguientes terminos:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: INGENIEROS S.R.L. Nro. De proveedor 21597897 </>de acuerdo a su oferta y al siguiente detalle:

<H>Colocación de aberturas</>

SUMA DE RUBROS	\$ 477.580,00
15 % DE IMPREVISTOS	\$ 71.637,00
LEYES SOCIALES	\$ 79.633,87
20 % DE IMPREVISTOS	\$ 15.926,77
TOTAL OBRA	\$ 549.217,00 + IVA
TOTAL LEYES SOCIALES	\$ 95.560,64 EXENTO

<H>TOTAL ADJUDICADO.....\$ 644.777,64 + IMPUESTOS</>
<H>TOTAL ADJUDICADO\$ 765.605,38 IMPUESTOS INCL</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo :,,35 días hábiles ininterrumpidos
- Lugar :,,Ex -Calcagno de UTE ubicado en Calle Entre Ríos 1040 entre Jujuy y Mendoza
- Modalidad de pago:,,30 días
- Fondo de reparo: Si

Se deberá depositar el 5% de la Suma de Rubros, incluyendo los imprevistos y el IVA correspondiente. La devolución del monto retenido

será realizada una vez aprobada por la Superioridad el Acta de Recepción

Definitiva.

UT533173 10.02.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA